

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 11 QUILLON, miércoles 25 enero 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-127, 0-128
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-130,20-131

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ENTEL TELEFONIA LOCAL S.A.

RUT:96.697.410-9

LA SUMA DE \$:335.348

Y SON: TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO E INTERNET PLAN EMPRESA CORRESPONDIENTE AL CECOSF CASINO, PERIODO 21/11/2016 HASTA 20/12/2016, SEGUN FACTURA NRO.: 6546504. SE ADJUANTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152205005	C.COSTO DENOMINACION Telefonía Fija	DEBE 194.535	HABER	RUT 96697410-9	DCTO. F-6546504
2152205007	Acceso a Internet	140.813		96697410-9	
1110304	Banco Corpbanca - Fondos 9		335.348	96697410-9	C-599

TOTALES :

335.348 /

335.348



EGRESO N°

FECHA DE PAGO

Director DE CONTROL

SECRETARIO MUNICI

RECIBI CONFORME